

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 273/16.

Rivera, 28 de Noviembre del 2016.

AVISO:

Relacionado con la solicitud para ubicar a la adolescente **Erika Belén CARBALLO CUADRADO**, uruguaya de 12 años, la misma fue ubicada y reintegrada a su domicilio.

– HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO – PERSONAS DETENIDAS:

En la madrugada del sábado, del interior del automóvil marca Fiat, modelo Uno, el cual se encontraba estacionado en el patio de la finca emplazada en calle Pte. Giró, desconocidos ingresaron y hurtaron la **1 Radio marca Pioneer**.

Efectivos de La División de Investigaciones abocados al esclarecimiento del hecho, intervienen al masculino de iniciales **A. W. da S. L.**, uruguayo de 28 años, quien podría haber perpetrado el ilícito; continuado con las averiguaciones se intervino al masculino **P. R. D. G.**, uruguayo de 32 años, quien adquirió la radio, haciendo entrega de la misma.

Enterado el magistrado de turno dispuso: **“CONDUCCIÓN DE LOS DETENIDOS EN EL DÍA DE HOY”**.

– LESIONES PERSONALES A TRANSEÚNTE – PERSONAS DETENIDAS:

Próximo a la hora 23:45 del día domingo, momentos en que un **adolescente de 19 años, de nacionalidad brasileña**, circulaba por **Avenida Sarandí casi Brasil**, fue interceptado por cuatro masculinos, los cuales sin motivos aparentes, lo agredieron físicamente a golpes de puño y puntapiés, dándose a la fuga del lugar.

Personal de Seccional Primera, con apoyo de efectivos de Grupo Halcones, en inmediaciones de Plaza Artigas lograron intervenir a **A. L. M. A.**, uruguayo de 18 años, **F. A. L. G.**, uruguayo de 16 años, **V. M. da S. C.**, uruguayo de 18 años y **H. M. C. V.** uruguayo de 22 años, quienes no serían ajenos al hecho, los cuales fueron trasladados a Seccional permaneciendo a resolución de la justicia.

Trabaja personal de Seccional Primera.

– AMP. CDO. N° 272/16 - RAPIÑA A COMERCIO:

Relacionado al hecho de rapiña a un comercio, de fecha 25 de noviembre, donde dos masculinos con casco ingresaron a un comercio que gira en el ramo de Almacén, emplazado en **calle Francisco Romero, barrio La Estiba**, y mediante amenazas con un Revólver se apoderaron de la suma de **\$ 10.000** (pesos uruguayos diez mil), fugándose ambos en moto; logrando efectivos de la Seccional Décima la detención del masculino de iniciales **M. E. da R. N. V.**, **uruguayo de 33 años**, quien podría tener participación en el hecho.

Sometido ante la sede y culminada la instancia el magistrado de turno dispuso **“LIBERTAD Y SE CONTINÚEN CON LAS AVERIGUACIONES”**.

– HURTO EN FINCA:

En la madrugada del día sábado pasado, del patio de una finca emplazada en **calle Ituzaingó esquina Reyles**, desconocidos ingresaron y hurtaron **Una Garrafa de Gas de 13 kg.**

Investiga personal de Seccional Primera.

– HURTO:

En la mañana de ayer, momento en que un masculino ingresó a realizar compras en un comercio en el ramo de **Almacén**, emplazado en Avda. Cuaró esquina Ceballos, dejando de lado de afuera su **bicicleta color bordeaux** no recordando la marca y al salir se percató que el bi-rodado había sido hurtado.

Investigan efectivos de Seccional Décima.-

– HURTO:

En la tarde de ayer, desconocidos hurtaron **un celular** marca **SAMSUNG** modelo **GALAXY J4**, que había sido dejado sobre el capó de un auto que se encontraba estacionado en calle Gregorio Sanabria, barrio Villa Sonia.

Investigan efectivos de Seccional Décima.-

– SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde del sábado, se verificó un siniestro en **Boulevard Presidente Viera y Agraciada**, momentos en que la moto Winner matrícula FAF-712, guiada por la femenina **R. B. B. G.**, **uruguayo de 46 años**, circulaba por Presidente Viera al este y al llegar a dicha intersección pretende girar al sur, cuando se tranca la rueda delantera en el riel de la vía férrea, cayéndose al pavimento.

Vista por facultativo en ambulancia de Semeco, le dictaminó **“POLITRAUMATIZADA LEVE, ESCORIACIÓN DE CODO Y RODILLA DERECHA”**.

Se le realizó test de espirometría con resultado negativo.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención de Accidentes de Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.

– SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la noche del sábado, se verificó un siniestro en **Guido Machado Brum y Nemencio Escobar**, momentos en que la **moto Winner Bis matrícula FAG883**, guiada por la femenina **M. M. san M. dos S., uruguaya de 22 años**, circulaba por Guido Machado Brum al sur y al llegar a dicha intersección choca con el peatón **V. M. T. L., uruguaya de 56 años**, la que pretendía cruzar Guido M. Brum hacia la acera este.

Trasladadas en ambulancia a centros asistenciales, vistas por facultativo les dictaminó para el peatón **“POLITRAUMATIZADA MODERADO”**, para la conductora **“POLITRAUMATIZADA, PRESENTA IMPOTENCIA FUNCIONAL EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO, ADEMÁS ESCORIACIÓN EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO”**.

Se le realizó test de espirometría a ambas femeninas con resultado negativo.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención de Accidentes de Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.